

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 19 DE MAYO.

Senado.

La sesion del Senado se abrió a la una y treinta minutos: las tribunas se hallaban ocupadas desde muy temprano. En el salon se notaba tambien gran número de senadores y en el banco negro a los Ministros de la Guerra, Gobernacion y Gracia y Justicia. Sin interrupcion se entró en la orden del dia, anunciando el Sr. Presidente la discusion pendiente y dando la palabra al Sr. Ministro de la Guerra por no hallarse en el salon el ministro de Estado. Habiendo reclamado la palabra el Sr. O'Donnell por no haber terminado el dia anterior su rectificacion, la obtuvo al mismo tiempo que entraban en el salon los Sres. duque de Valencia y Pidal. El Sr. O'Donnell manifestó que no era exacto lo que se decia sobre su opinion, puesto que no era progresista ni mucho menos republicano, apelando a los hechos para justificarlo. El Sr. Pidal obtuvo luego la palabra para afirmarse en lo que habia dicho sobre las coacciones verificadas en el bienio último cerca de la persona de S. M. El Sr. O'Donnell volvió a rectificar manifestando tambien al Senado la inconveniencia en que a su parecer habia incurrido el Sr. Ministro de Estado al traer al terreno del debate el nombre de la Reina. Despues de rectificar otra vez el Sr. Pidal, obtuvo la palabra el Sr. Ministro de la Guerra para rechazar el cargo del Sr. Conde de Lucena sobre haber faltado a la ley en el llamamiento y organizacion de las Milicias provinciales y en la formacion de las reservas. El Sr. Marqués de Miraflores, a quien tocó el turno de la palabra con motivo de una alusion personal, usó de ella declarando ante todo su sentimiento por tener que hablar en una cuestion de la cual ningun beneficio resultaba al pais,

y mucho menos con las estériles luchas personales de que el Senado estaba dando ejemplo. Luego pasó S. S. a la alusion e hizo una relacion de algunos de sus actos cuando fue ministro de Estado en el año de 52 estando presidido el gabinete por el Sr. Bravo Murillo, terminando por decir que si en aquella epoca no se llevó a cabo la reforma constitucional fue por falta de espadas. El Sr. duque de Valencia usó de la palabra en seguida para derribar, segun S. S., el edificio que el Sr. Marqués de Miraflores habia querido edificar sobre algunos hechos pasados, pues deseaba que cada cual llevara los lauros ó las censuras que mereciera. El Sr. Lersundi se levantó luego a protestar contra lo dicho por el Sr. de Miraflores sobre no haber espadas para llevar a cabo la reforma en el año de 52, pues estaba seguro que tanto S. S., que era Capitan general de Madrid, como los de las demás provincias del Reino, hubieran cumplido con su deber. El Sr. conde de Mirasol se levantó para una alusion y declaró con la mano sobre la cruz que llevaba al pecho que jamas habia conspirado. El Sr. Lara obtuvo la palabra para manifestar que en su concepto ni las votaciones del Senado que citó el Sr. O'Donnell ni ningun acontecimiento de entonces podia autorizar al conde de Lucena para que se declarase en rebelion relajando la subordinacion del ejército, y que por esto mismo extrañaba mucho que el Sr. Presidente del consejo de Ministros hubiera tenido tantas palabras lisonjeras para los Generales que se declararon en rebelion sin acordarse siquiera de nombrar a los que permanecieron fieles al gobierno constituido. El Sr. Duque de Valencia pidió que no se tomasen sus palabras como dirigidas a santificar las revoluciones, pues esto no lo hubiera hecho nadie, añadiendo que lo que habia querido era defender a los generales dignísimos que tanto hicieron en favor del orden y del Trono. El Sr. Ministro de Estado siguió al Presidente del Consejo en el uso de la pala-

bra, declarando desde un principio que deseaba cicatrizar las heridas abiertas en el debate. Luego se estendió largamente a contestar a todos los cargos que el general O'Donnell habia dirigido al gabinete, siguiendo paso a paso el discurso del conde de Lucena. Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendieron los debates levantandose la sesion en seguida.

Congreso.

La sesion del Congreso se abrió a la una y cuarenta minutos. El Congreso oyó con sentimiento la lectura de una comunicacion en que se participaba el fallecimiento del Sr. Marti de Eixala, diputado por el distrito de la Universidad, provincia de Barcelona. A la comision de actas pasaron varios documentos remitidos por D. Ventura Marqués, contra la del distrito de Almaden. Se leyó y quedó sobre la mesa un dictamen de dicha comision, pidiendo la aprobacion del acta de Rioseco, provincia de Valladolid, y la admision del Sr. D. Gaspar Cuadrillero. Juraron los señores Gonzalez de la Vega y Verdugo. — Entrando en la orden del dia fueron aprobadas las actas de los distritos de Tudela (Navarra) Jerez, (Cádiz) Algeciras, (Cádiz) La Alameda, (Cádiz) Guia (Canarias) y admitidos respectivamente los Sres. Marqués de Fontellas, D. Manuel Bermudez de Castro, D. Salvador Bermudez de Castro, D. Fernando Abarzuza y D. Cristóbal Castillo. Las de Sigüenza, provincia de Guadalajara, fueron igualmente aprobadas; pero se declaró nula la eleccion por haber recaído en D. Francisco Briones, consejero provincial, y como tal comprendido en el art. 10 de la ley electoral. El acta de Berja, fué aprobada y admitido el Sr. Aldama. Acto continuo el Sr. Moyano subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley general de carreteras, compuesto de 28 articulos, clasificándolos y estableciendo reglas para su declaracion de primera, segunda y tercera clase, consignando además los medios de costearlas y sostenerlas. Abierta discusion sobre el acta de Córdoba y

FOLLETA

LA BOTICARIA.

Continuacion.

En fin, llegó a tener el honor, no solo de bailar con las mujeres mas solicitadas si que tambien de ser preferido entre los caballeros para un nuevo rigodon; porque bailaba de una manera muy distinguida y porque frecuentaba la corte. De este modo se elevó rápidamente a una posicion notable en los altos cielos. Escitaba la envidia de todos los pobres, torpes y tímidos provincianos que, como contraste del cuadro, figuraban en los salones de Petersburgo. Era galante con los hombres, sin ser obsequioso; y sus galanterias y sus demostraciones de aprecio estaban siempre esmerosamente tasadas segun la jerarquia y las señales de distincion de las personas con quien trataba. Saludaba, por ejemplo, con ligereza el simple cordon de Santa Ana; pero se inclinaba profundamente ante la primera clase de la orden de San Andrés. Y este modo de conducirse no era efecto de su carácter reverencioso, sino de la conmocion intima que abrigaba de cumplir con un deber, procurando ser exacto en

el homenaje que a cada uno tributaba. A los pocos años estaba hecho un completo hombre de mundo, ansioso de distracciones, enemigo del trabajo, y calculando fríamente acerca de todo lo que podia serle de alguna utilidad, contribuyendo al mejor asiento de su posicion. En tales circunstancias fué cuando recibió el cargo de desempeñar una mision oficial en la villa, con cuya descripcion hemos dado comienzo a nuestro relato.

Pero ¿donde nos hemos dejado a la hija del profesor?

No dudo, amable lectora, que vuestra penetracion habrá descubierto ya en la mujer del boticario a la niña Carlota, que amaba al baron sin esperanza. ¿Cómo habia abandonado el techo paterno para trasladarse a aquella villa ruin y mezquina, y como pensando en el baron, se habia casado con un boticario? ¿Como? Os parecerá una mala partida. Pero yo os preguntaré: ¿vuestro noble esposo ha sido siempre el único objeto de vuestros pensamientos? A la misma hora en que este os conducia al altar ¿no hubierais podido ver ante vuestros ojos una imagen diferente de la soya? ¿No podia haber otros rasgos grabados en vuestra memoria? Recoged un poco vuestros recuerdos. ¿No os ha ocurrido alguna vez el querer renunciar al matrimonio ó el desear encer-

raros en un convento? Y despues, al cabo de algun tiempo..... Perabais al uno y sonreiais... al otro. La necesidad os ha impuesto un sacrificio, vosotras lo habeis consumado, y a Dios gracias, pareceis estar bastante consoladas aun que vuestro ideal se vea reemplazado por los pantalños y la bata de vuestro marido. Con harta frecuencia nos sucede el acusar a los demás para justificarnos ante nosotros mismos, y puede suceder tambien que lo que nos parece una accion reprehensible, sea para otros muy perdonable.

Mientras que Carlota, como buena alemana se entregaba a sus misteriosos ensueños, un jóvenito de corta estatura y de cabellos rojos, pasaba y volvía a pasar con regularidad por debajo de sus ventanas, dos veces cada dia. Hacía mucho tiempo que Firengem habia partido y solo se sabia de él que progresaba en el gran mundo, y que segun decian, era muy galante, trataba de casarse y se reia irónicamente cuando le hablaban de su antigua existencia.

Parte de las cosas que se decian, eran ciertas, y parte, como sucede generalmente, era pura invencion. La pobre Carlota empezó por llorar, despues se irritó, despues se calmó, y por último concentró todos sus afectos en su padre.

(Se continuará.)

admisión del Sr. Jover, la impugnaron los Sres. Carrias y Fuentes, y defendida por el Sr. Belda, fué aprobada y admitido el Sr. Jover. Señalando para la sesión del 20 los dictámenes de actas que habían quedado sobre la mesa, se levantó la sesión á las tres y media.

SESIONES DEL DIA 20.

Senado.

La Sesión del Senado se abrió bajo la presidencia del Sr. Marqués de Viluma á las dos menos diez minutos de la tarde, con gran concurrencia desde muy temprano tanto en las tribunas como en el salón. En el banco negro se encontraban los Sres. Presidente del Consejo de ministros y los de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Guerra. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios documentos, que se remitían al Senado sobre el tratado de límites entre España y Francia, que pasaron á la comisión. Entrando en la órden del día, obtuvo la palabra el Sr. Duque de Valencia para manifestar respecto á lo dicho el día anterior por el Sr. Lara, que si no había defendido á los generales que en 1854 fueron fieles al gobierno constituido, fué porque nadie los había ofendido, añadiendo que reconocía el mérito de estos hechos y que felicitaba por ello al Sr. Lara, terminando por decir que deseaba la ocasión de poder proponer á S. M. las recompensas á que fueron acreedores. El Sr. Lara en vista de esta declaración retiró cuantas palabras hubiera podido decir que pudiesen interpretarse mal. El Sr. Rivero siguió al Sr. Lara para declarar solemnemente que no había tenido la más mínima parte en los acontecimientos á que el Sr. O'Donnell condujo al país. El Sr. La Rocha obtuvo luego la palabra para hacer igual declaración que el Sr. Rivero. El Sr. Luzuriaga se levantó después para protestar contra las palabras del Sr. Pidal en la sesión del Lunes al decir que el Sr. San Miguel y sus compañeros eran hombres funestos para la nación. El Sr. ministro Estado se levantó para contestar á algunos de los cargos que le había dirigido el Sr. Luzuriaga, tomando acta para refutar según SS. cuantas acusaciones se le hicieron por aquel Senador. El Sr. Infante hizo uso de la palabra en seguida para defender los actos de las Cortes Constituyentes, para lo cual hizo notar muchas de las leyes que se votaron entonces. El Sr. Nocedal contestó al Sr. Infante estensamente, recordando al Senado las tristes escenas que tuvieron lugar en el Palacio del Congreso durante aquella época, citando entre otras la sublevación de la guardia en 1855 por los Nacionales que la daban en las Cortes. Luego defendió las medidas llevadas á cabo para organizar las Milicias provinciales y terminó diciendo que la imprudencia de algun periódico ha hecho necesario un correctivo. El Sr. Presidente manifestó que siendo pasadas las horas de reglamento, se levantaba la sesión. Eran las cinco y diez minutos.

Congreso.

La sesión del Congreso se abrió á las dos menos cuarto. Quedaron sobre la mesa los dictámenes proponiendo la aprobación de las actas de Santa Fé, (Granada) y Puente-areas y la admisión del Señor conde de Lérica y de D. Manuel de Seijas Lozano. Se acordó contestar al señor D. Ramon Goicorrotca, que el Congreso había recibido con aprecio doce ejemplares de la memoria sobre la inhumación de los restos del cardenal Cisneros, verificada en Alcalá. Juraron y tomaron asiento los Sres. Burgues, Zaforteza, Vicens, Vich y San Vicente. Entrando en la órden del día y puesta á discusión el acta de Rioseco, provincia de Valla-

dolid, la impugnó el Sr. Santa Cruz fundado en que ejercía el elegido las funciones de Juez de Paz y por no haberse admitido la protesta de los electores del distrito de Mayorga. Los señores Posada-Herrera y Cuadrillero manifestaron que aun acumulados los votos de la sección de Mayorga siempre tendría mayoría el señor Cuadrillero; y respecto á haber ejercido las funciones de Juez de Paz, no podía desecharse por la Jurisprudencia establecida en el Congreso. El Sr. Gonzalez de la Vega impugnó el acta por las ilegalidades cometidas en la constitución de la mesa de Mayorga; y respecto de la aptitud legal del Sr. Cuadrillero dijo, que habiendo ejercido la jurisdicción ordinaria dos meses antes de la elección estaba comprendido en la ley. Insistió el Sr. Cuadrillero y la comisión igualmente en las razones espuestas y fué aprobado el dictamen y admitido D. Gaspar Cuadrillero, que juró acto continuo. Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de actas, proponiendo la oprobación de las de Casas-Ibañez (Albacete) y admisión del Sr. Gándara. Se leyó por primera vez y pasó á la comisión una enmienda á la segunda parte del párrafo 5.º del proyecto de contestación al discurso de la Corona de los señores: Latoja, y Yañez Rivadeneira, D. Pedro Sanjurjo D. Juan Flores, M. Vazquez de Parga, D. José de la Fuente y D. Gumersindo Iglesias Barcones, para que después de las palabras «ayudar al gobierno de V. M. con todo su apoyo, se añada.» á fin de proporcionar el alivio que con la mayor urgencia, reclaman las provincias afligidas por calamidades de tan larga, como incierta duración.» Y después de las palabras «graves riesgos que corría la nación» se diga «por falta de oportuno remedio.» Señalada para la órden del día 22 la discusión de los dictámenes de actas que habían quedado sobre la mesa, se levantó la sesión á las tres.

Seccion oficial.

—Las GACETAS del 19 y 20 no contienen disposición alguna de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Durante el primer trimestre de este año han entrado y salido del puerto de Valencia 1,607 buques entre nacionales y extranjeros con 124,870 toneladas de arqueo, esto indica claramente el acrecimiento que va tomando el comercio de aquella ciudad.

—A 22,300 asciende el número de los pasajeros que ha conducido el ferrocarril de Jerez al Trocadero en los tres días de la feria de Puerto-Real. Si á este número se agrega el de los que se trasportaron la víspera del primer día de la feria, y el siguiente al en que aquella concluyó, podrá formarse una idea de la inmensa concurrencia que ha habido en dicha villa y del gran porvenir que espera á los ferrocarriles en la península.

—Se ha mandado que en lo sucesivo los consejos provinciales faciliten á los profesores castrenses encargados de la observación de los quintos tanto en los hospitales militares como en la caja, un breve extracto del expediente justificado por aquellos, con expresión de la dolencia alegada y demás estremos que puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad.

—Escriben de Burgos que el 18 había salido de aquella ciudad una partida de tropa del batallón cazadores de Vergara con dirección á Aranda de Duero, donde había temo-

res de que pudiera alterarse el órden público en sentido socialista.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto en que S. M., oída la sección del mismo ramo del Consejo real, y queriendo premiar los servicios que á la nación y al trono ha prestado el señor duque de Rivas en su larza carrera literaria, militar, diplomática y política, se ha dignado rehabilitar á favor de su hija, la señorita doña Malvina de Saavedra y Cueto, el título de marquesa del Villar, que ya llevaron sus ascendientes y que había caducado, según hemos oído.

—Es tal el desarrollo que ha tomado en Barcelona el establecimiento de sociedades anónimas, que infunde ya serios temores la creación de tantas compañías, para las que faltan capitales y negocios.

—De real órden se ha mandado que se formen colecciones de los productos forestales que deban figurar en la exposición agrícola industrial que ha de celebrarse en el próximo otoño. El catálogo de los productos forestales estará dividido en cinco secciones. Colección de maderas; colección de carbones, ciscos y cenizas; colección de corchos y cortezas; colección de productos resinosos; y colección de frutos.

—Según anuncia un diario de Cataluña, en algunos puntos del cauce del río Besos se han recogido arenas auríferas que, según dice, han dado por resultado una onza de oro en 26 jornales, con solo el lavado. A ser esto cierto es indudablemente un descubrimiento de grande importancia para aquella comarca, donde podrán ocuparse muchos trabajadores y encontrar medios seguros de subsistencia.

—Los granos, harinas y demás semillas alimenticias que se han introducido en el reino durante la segunda quincena de abril último, han sido los siguientes: Avena, 1,234 fanegas; cebada, 61,375; centeno, 1,300; guijas y guisantes, 9; habas, 18,014; habichuelas, 56; maíz, 180,739; trigo, 342,153; arroz, 31,730 arrobas; harinas, 268,378; patatas, 16.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

—Paris 15 de mayo.—El gobierno ha decidido que se emprendan los trabajos para mejorar la embocadura del río Adour (Bayona) y del puerto de San Juan de Luz.

Berlin 14.—El presidente del consejo ha cerrado la Dieta.

Londres 15.—Lord Palmerston ha justificado en la sesión de antes de ayer á los Estados-Unidos por las condiciones que quieren imponer al gobierno de nueva Granada, pues solo piden seguridad para los viajeros y no una parte de su territorio.

Viena 14.—Continúan en Pest y en Buda los festejos en honor de SS. MM. austriacas.

Toda la nobleza húngara ha asistido á un baile dado últimamente.

Stockolmo 15.—El comité de hacienda de los Estados, después de catorce días de discusión ha votado los proyectos de ley relativos á los empréstitos nacionales que se han de contratar para el establecimiento de los caminos de hierro.

Berna 14.—El Consejo federal ha transmitido al doctor Kerz instrucciones enérgicas y terminantes, para que no consienta en el tratado modificación alguna que pueda inspirar temor de intervención extranjera, fundado en los artículos 7 y 8.

Copenhague 15.—El ministerio ha sido reformado sin nuevo personal. Mr. Hall, presidente del Consejo, Vuigaard toma provisionalmente la cartera de Holsteius; y Mr. Ni-

ehelsen, ministro de Marina, la de Negocios extranjeros.

Liverpool 16.—Dicen de New York que la situacion de Walker era desesperada á fines del mes pasado.

San Petersburgo 15.—Se anuncia la publicacion de varios ukases del emperador indultando á varios reos por delitos políticos, con motivo del nacimiento del príncipe.

Paris 16.—Dice el *Sport* que el emperador Napoleon irá este verano á su quinta de Suiza, y desde allí á Stuttgart y Munich para visitar á los reyes de Baviera y Wutemberg.

Londres 16.—El ministerio brasileño iba á ser reemplazado por otro, así que se abrieran las Cámaras el día 3 del corriente.

Viena 16.—La *Gaceta* de Pest anuncia que la princesa Gisela está enferma, por lo cual el viaje de S. M. se retardará algunos días.

Stokolmo 15.—Se dice que el rey, fatigado de los graves asuntos del Estado y débil de salud, se propone retirarse por consejo de los médicos y dejar al príncipe heredero que gobierne provisionalmente.

Paris 16.—El *Moniteur* contiene un decreto prorogando las sesiones del cuerpo legislativo hasta el 27 de mayo inclusive.

Berlin 16.—La *Gaceta de la Cruz* (periódico absolutista,) aprovechando la estancia aquí del príncipe francés, ha empezado á escribir contra Napoleon, pero ha recibido una amonestacion para que no continúe.

Paris 17 de mayo.—Segun noticias de Nueva-York de 5 del corriente, parece que el gobierno británico ha sentido las modificaciones que el de los Estados-Unidos desea introducir en el tratado Clarendon-Dallas.

En Méjico ha sido arrestado el arzobispo.

—El 4 por la mañana se puso en camino el Padre Santo para Loreto. A las siete salió Su Santidad de su habitacion, y fué á decir misa en el altar mayor de la Basílica de San Pedro: oyó despues otra, terminada la cual se rizaron en alta voz las preces del *invenarium clericorum*. Despues de descansar un rato en la sacristía, Su Santidad atravesó solemnemente toda la iglesia, acompañado de los cardenales palatinos, de los ministros y de multitud de prelados y personajes de su corte, recibiendo por todas partes los mas rendidos homenajes. Al pie de la escalera principal subió en el coche, cuya portezuela fué abierta, y luego cerrada por el decano del Sacro Colegio, el venerable cardenal Machi, que á pesar de sus ochenta y siete años y de sus achaques, no quiso dejar de cumplir este deber. El general Goyon estaba á caballo en la plaza al frente de las tropas francesas y romanas de la guarnicion, que estaban formadas en batalla hasta la puerta de la ciudad. El general marchó al estribo derecho del coche de Su Santidad hasta que salió del recinto de Roma. Un gentío inmenso llenaba la iglesia, la plaza y las calles del tránsito. Su Santidad debió comer el mismo día en Nepi, y pernoctar en Civita-Castellana.

—M. Devismes ha ensayado la aplicacion de la bala obus ó incendiaria como medio de reemplazar el harpon, cuyo uso se conserva en la marina para la pesca de la ballena, á pesar de los peligros que ofrece esta invencion primitiva. Los resultados que la bala fulminante de Devismes produjo sobre siete caballos vivos, no dejaron duda en Zules Gerard, el célebre cazador de leones, de la destruccion instantánea que debe causar en la caza de fieras.

—El gobierno inglés ha comunicado á las dos cámaras del Parlamento británico una serie de nuevos documentos relativos á los asuntos de China. De estos documentos, proceden-

tes unos de las autoridades inglesas y otros de las del celeste imperio, resulta que se trata de justificar la conducta de las gentes de la Gran Bretaña en los muros de Canton, tendiendo además á probar la necesidad de una demostracion enérgica para desengañar á los chinos de la superioridad que creen tener sobre los ingleses. En efecto, el célebre emperador ha proclamado en un edicto fecha 27 de diciembre último «que el patriotismo y el entusiasmo del pueblo de Canton habia desmoralizado á los bárbaros, y que era justo pensar que viéndose los ingleses abandonados de Francia, Estados-Unidos y demás naciones, no tardarán en renunciar á las hostilidades.» En otro edicto del 15 de enero siguiente, muy al contrario de lo que desde luego se dijo, la corte de Pekin no habia recibido comunicacion alguna desfavorable al mandarin Yeh, gobernador de Canton, por lo cual viene á resultar que dicho funcionario no ha sido destituido ni degradado. Habiéndole dirigido los representantes de Francia é Inglaterra protestas relativas á los envenenamientos intentados en Hong-Kong, Yeh responde «que efectivamente son actos detestables, pero que le es imposible instruir ninguna averiguacion acerca de ellos porque son la consecuencia de los innumerables males hechos por los ingleses á los chinos en Hong-Kong.

—Las noticias de Portugal que tenemos hoy alcanzan al 6. Aquel día se habia reunido la Cámara de diputados en sesion secreta para ser enterada, segun parece, del Concordato concluido entre Portugal y la Santa Sede, á propósito de los derechos de patronato que la corona de Portugal disfruta en sus posesiones de Asia. El baron de Payra, ministro lusitano en Paris, ha salido de Lisboa en direccion de Nantes para ir ocupar su puesto en la corte de Francia.

—De Roma escriben con fecha del 3 que el Sr. Mon sigue mereciendo la mejor acogida. Desde su llegada (dice la carta) ha celebrado largas conferencias con el cardenal Antonelli, y aunque nada se ha traslucido de las negociaciones, se echa de ver fácilmente que el Sr. Mon se encuentra satisfecho de la marcha que llevan. En la embajada de España se trabaja hoy con indecible actividad, y no se habla aun de la marcha del ministro español, anunciada por los periódicos de esa. Parece que despues de conocidas las intenciones del gobierno pontificio, el embajador español ha pedido á Madrid instrucciones que una vez llegadas facilitarán la conclusion de alguna de las cuestiones pendientes.

—Ha pasado por Génova el teniente Delitata de Sessari, en Cerdeña, que por celos mató á su amante, su padre, su madre, su abuelo y su criada. Condenado á muerte, la sentencia fué anulada; pero juzgado de nuevo, el tribunal de Casacion ha confirmado la pena de muerte. Se le ha embarcado para Sessari en donde será ajusticiado.

—Anúnciase como cosa definitiva y resuelta el tratado de comercio y de navegacion entre Rusia y Francia, del que la prensa extranjera ha hablado ya mucho anteriormente.

—Mr. Morchoine acaba de introducir una modificacion en las carabinas sumamente importante para cuantos se ocupan de la balística. La pólvora en esta carabina á fuerza centrífuga va encerrada en una culata, cuyo orificio superior tiene una forma ligeramente cónica, y la base unos agujeros pequeños engorjetados á manera de elipsoides que deben recibir hasta que lluegan al sitio de la carga los pocos granos de pólvora que han caído por las rayas del cañon. Resulta en el siste-

ma de M. Morchoine que se concentra la fuerza de la pólvora en el eje mismo del proyectil, que se cierra al gas en el momento del disparo toda comunicacion entre la carga y las paredes del cañon; que se da á la bala una fuerza de resistencia extraordinaria, mediante el forzamiento, y se proporciona á la pólvora el tiempo necesario para inflamarse en su totalidad. Se han hecho varios experimentos que han demostrado la fuerza de penetracion de un proyectil lanzado por este sistema.

Gaceta.

—ACTAS.—Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesion del congreso del día 19, han sido aprobadas, como debia esperarse, las actas de esta capital y admitido como diputado el Sr. Jover. El Sr. Belda, dignísimo diputado por Cabra, tuvo á su cargo en nombre de la comision la defensa de dichas actas.

—OPERACIONES DEL CENSO.—Hoy deben quedar en poder de los Sres. Presidentes de las secciones las cédulas de inscripcion que ayer fueron recogidas por los agentes distribuidores.

—PERCANCE.—En la mañana de ayer recibimos el correo de Madrid respectivo al día 19: la tardanza parece que consistió en que una gran avenida inutilizó una parte del terraplen del ferrocarril. A las pocas horas recibimos el correo del 20. Esta tardanza dió pasto á los noticieros que á poco recibieron un nuevo desengaño.

—SAPÓS Y CULEBRAS.—El empadronamiento general está dando ocasion á conocer las personas de mala vida que, sin haberse antes empadronado, no tienen ocupacion lícita que les proporcione el sustento. Estos seres son una fatal gangrena en las poblaciones.

—¡POBRES GENTES!—Estamos en el pueblo de las paparruchas: apenas concluyeron las vienes imposturas que la maldad propalaba y la ignorancia acogia con el pretexto del pan, y ya el censo de poblacion ha venido á dar nuevo pasto á los inventores de mala ley para hacer cundir entre las personas de escasa inteligencia otras noticiotas de grueso calibre. Las operaciones sin embargo se han llevado á efecto sin disgustos y con toda regularidad. El tiempo todo lo aclara.

—AGUA.—El mes de Mayo se porta: raro es el día en que una espesa lluvia no ha venido á humedecer los campos y á robustecer las esperanzas de una abundante cosecha de cereales.

—NO ES BROMA.—En la octava subdivision de la seccion de la Catedral ocurrió al agente respectivo, que al preguntar anteanoche á un padre de familia los nombres de sus hijos para inscribirlos en la cédula del censo, le contestó aquel que los ignoraba, pues él solo los distinguia con los nombres de *chiquillo* y de *chiquilla*. Para contestar tuvo pues que acudir á su esposa, la cual pudo al fin satisfacer la pregunta del agente. Hay sucesos que necesitan la esplicacion que ponemos en el epígrafe.

—CABALLERIA ANDANTE.—Segun nos dicen de Santa Ella en la madrugada de uno de estos últimos días varios ladrones sorprendieron á unos ganaderos á quienes ataron llevándose las caballerías que custodiaban junto al rio Monturque. La Guardia civil practica diligencias para el descubrimiento de los culpables.

—A LOS INTERESADOS.—El día 8 de Junio próximo se celebra en la audiencia del Juzgado de Bujalance junta general del concurso de acreedores á los bienes de D. Salvador Gañan, de aquella vecindad.

Hoy. La aparición de Santiago, apóstol.

Entre los beneficios hechos a España por el santo patrono Santiago es digno de conmemoración el acaecido en 816. Oprimidos los cristianos por Abderramán, rey árabe de Córdoba, quien pedía al rey D. Ramiro el feudo de cien conuecellas, se resolvieron a combatir a los moros, y puesta su confianza en Dios, saltó a campaña el rey, Clero, nobleza y pueblo. Trábase una sangrienta batalla que se declaró por los moros al oscurecer. Retiró el rey sus gentes al monte Gravijo, y después de una fervorosa oración sorprendió el sueño al desventurado Monarca, a quien se apareció el Santo Apóstol animando al príncipe para que saliese a campaña al día siguiente. Así lo hizo invocando el nombre de Santiago, el que se apareció a caballo con el estandarte de la Cruz, que dando 70 000 árabes en el campo de batalla por cuyo favor se resolvió pagar cierto tributo al Santo Apóstol patrono de España.

Hoy reza la Iglesia de S. Ubaldo, obispo y confesor, con rito semi doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquial de Santiago.

Octavo día de la solemne Novena que en la Iglesia de Santiago se celebra a Ntra. Sra. de la Estrella, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Matias de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Solemnes cultos del Mes de Maria ó flores de Mayo, en la Iglesia de S. Pablo a las cinco y media de la tarde; predicará hoy el Sr. D. José Merlo, Capellan de las religiosas de la Encarnación.

Tambien hay los mismos ejercicios en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación a las cinco y media de la tarde.

Con motivo de la primera sagrada comunión que reciben los jóvenes acogidos en la Casa de Socorro-Hospicio de esta Ciudad, se celebrará el Domingo 24 del corriente a las 10 de su mañana una solemne función. A dicha hora 12 niños é igual número de niñas adornados ya con vestiduras blancas, preciosas coronas de flores y cinturones de seda, penetrarán en el templo procesionalmente y cantando un salmo de David; concluido este acto se colocarán en el sito designado dándose principio al santo Sacrificio de la Misa que oficiarán los niños acogidos en el Establecimiento; después de la función, el Director D. Manuel Bravo les dirigirá una breve plática análoga a las circunstancias, y recibida la sagrada Comunión, en la que se entregará una lujosa cédula a cada individuo, y finalizada la Misa, saldrán en procesión entonando un Te Deum por las galerías del Establecimiento. Toda la función será presidida por el Exmo. Sr. Obispo.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Sños. Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Mayo.—3 por 100 consolidado a 40 05 y el dilerido 23 85.

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 22. Trigo de 84 a 89. Cebada de 36 a 38. Habas de 55 a 60.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 80 a 86. Cebada de 38 a 40. Habas a 55. Aceite dentro de la ciudad a 52; id en los molinos a 43; Jabón blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 56 a 90. Cebada de 25 a 35. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

MÁLAGA.—Trigo de 46 a 70; Cebada de 26 a 41; Maiz de 49 a 41; Garvanzos de 80 a 110; Habas de 64 a 74; Yeros a 60; Alpiste de 100 a 112. Aceite a 46.

GRANADA.—Trigo de 69 a 73 rs.; Cebada de 44 a 44; Habas de 64 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las

4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannúñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

ALMONEDA. En la calle de la Encarnación, casa número 32, Almoneda nueva, hay un magnifico reloj de pared, camas de caoba, sillas, pederal, cobre y otros efectos muy arreglados. Estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2=1

SANGUIJUELAS. En la calle de la E-porteria núm. 13, junto a D. Pedro Lopez acaba de llegar un gran surtido de Sanguijuelas de Estremadura de superior calidad a los precios siguientes. Llevándolas a domicilio y aplicándolas a 1 real una y sin aplicarlas a 7 cuartos una. 4=1

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda una casa con su huerta ó jardín en la calle del caño número 57, el que quiera interesarse en su arriendo, podrá verse con su dueño que vive calle del Paraíso número 41. 4=1

HALLAZGO. En el Cortijo de la Algarilla se ha presentado un b. villo de 2 años, a quien se le haya estraviado podrá presentarse al arrendador, quien en virtud de las señas lo entregará. 4=1

PERDIDA. Quien se hubiere hallado un velo mantilla de tul liso negro, que en la mañana del 21 del corriente Mayo se perdió a la muger que lo portaba desde la casa núm. 26 calle de Sta. Ana hasta el colegio de Sta. Victoria donde iba a entregarlo, se servirá llevarlo a dicha casa, ó al referido colegio. 8=1

LIBROS DE MEMORIAS. Se hallan de venta en el despacho de este periódico de diferentes clases, con preciosas encuadernaciones y cantos dorados, a precios sumamente módicos.

BEBIDAS. En el café nuevo desde hoy se sirven las bebidas siguientes: Cerbeza, Limonadas gaseosas, Naranja y Zarza parrilla, Y Helados de todas clases de refrescos. Limonada, Vinagre de rosa, limon, orchata, azahar, naranja, frambuesa, zarzaparrilla, goma etc. etc. 10=1

EN ELBAZAR INGLÉS DE SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina a calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de:

Camas, catres y camas inglesas superiores y magnificas, de hierro dulce y de bronce, a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieren, maqueadas con fierro y con preciosos colores chinoscos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magnificas que parecen de oro.

Lávamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tablete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arcas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bidas, bocados, filetes, bronzas, almohazas, barbadas, espollinas, sillas galapagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon, con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con

mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y engomados para delantales, etc. etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores.

Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Estas son también las únicas que han producido el mejor resultado en España.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Relojes superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y final, desde 14 a 24 duros.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas y de espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para camuños de hierro.

Sacos de noche, de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo don los diseños de las camas, pidiéndolos a los Sres. Panso Acha y Compañia, duenos del dicho Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda en pública subasta la hacienda de la Alameda y Arrizafilla, de la propiedad de la Exma. Sra. Duquesa de Soromayor. Dicha subasta se celebrará el día 24 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en las casas de D. Francisco Ramet, administrador de la referida Sra. Duquesa, que vive plazuela de S. Hipólito núm. 25, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones a la publicacion de este anuncio. 3=3

ROBO. En el cortijo del Jarconcillo han sido robadas dos bestias en la noche del 7, un mulo de 2 años pelo oscuro, con hierro, y una potra de tres años, castaña, pelo encendido, calzada de los pies y la mano izquierda y la derecha muy poco y un lucero en la frente, con hierro, propias de D. José Maria Melion que vive en el campo Santo, a quien se le dará aviso por la persona que sepa su paradero. 8=4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Jaon del corriente año la casa núm. 16 calle de Muchotrigo y la del núm. 22 calle de Isabel II, con 41 habitaciones, cocina alta y baja, una torre cubierta, un granero, dos pozos, cuadra y corral. Tambien se arriendan habitaciones en la casa núm. 23 callejas de S. Eloy. Quien quisiere interesarse en el arrendamiento de cualquiera de dichas tres casas puede entenderse con D. José del Pino y Vazquez, que vive calle nueva de Consolacion núm. 28.

VENTA. Se halla para vender un lagar titulado de Alto pas, en el término de Trassierra, de cabida de ciento doce fanegas nueve celemines de tierra, con huerto, que se riega con agua manente, abellamar de regadío, olivar, pinar y una casa: darán razon en la calle Empedrada núm. 14, donde enterarán mas y tratarán de ajuste. 5=1

PERDIDA. A la Señora que el Domingo 17 a las 9 de la mañana y después de concluida la Misa en el Convento de Sta. Ana, se acercó hasta el púlpito, donde existia un paraguas encarnado y lo tomó, se le ruega se sirva entregarlo en la redaccion de este periódico donde se le darán las gracias. 4-3

CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Libreria núm. 1